

# C O R T E S

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

---

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. LANDELINO LAVILLA ALSINA

Sesión Plenaria núm. 18

celebrada el viernes, 15 de junio de 1979

---

### ORDEN DEL DIA (Continuación)

Primero. Debate y votación del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los proyectos de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1979 y de modificación de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1979 (continuación).

Debate del proyecto de ley de distribución del crédito de 75.000 millones de pesetas, consignado en el artículo 19 del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1979, así como el de 20.000 millones de pesetas, también consignado en el citado artículo, concretando las inversiones en que uno y otro han de materializarse.

Segundo. Toma en consideración de las siguientes proposiciones de ley:

- A) Sobre el trabajo del servicio doméstico (Grupo Parlamentario Comunista).
  - B) Sobre el Estatuto Jurídico de Radio y Televisión (Grupo Parlamentario Comunista).
-

### SUMARIO

Se abre la sesión a las cinco y veinte minutos de la tarde.

	Página
Debate y votación del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los proyectos de ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1979 y de modificación de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1979 (continuación) ... ..	851
Sección veintiséis ... ..	851

El señor Presidente anuncia que, habiéndose retirado varias de las enmiendas presentadas, se mantienen solamente siete de ellas.

El señor Bofill Abeilhe (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso) defiende su enmienda. Turno en contra del señor Oliart Saussol (Grupo Parlamentario Centrista). El señor Sánchez Ayuso (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso) defiende su enmienda. Turno en contra del señor Soler Valero (Grupo Parlamentario Centrista). El señor Bofill Abeilhe defiende conjuntamente dos de sus enmiendas. Turno en contra del señor Soler Valero (Grupo Parlamentario Centrista). El señor Sapena Granell (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso) defiende su enmienda. Turno en contra del señor Soler Valero (Grupo Parlamentario Centrista). El señor Lozano Pérez (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso) defiende su enmienda. Turno en contra del señor Soler Valero (Grupo Parlamentario Centrista). Intervienen a continuación el señor Lozano Pérez y el señor Soler Valero, para rectificar. Aclaraciones del señor Presidente en relación con esta última enmienda. El señor Bofill Albeilhe defiende otra enmienda del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso. Defiende el dictamen el señor Soler Valero. Efectuada la votación de cada una de estas enmiendas, fueron rechazadas seis de ellas y aprobada la séptima, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

	Página
Sección treinta y una ... ..	865

El señor Bono Martínez (don Emérito) defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista. El señor Yebra Martul-Ortega (Grupo Parlamentario Centrista) acepta la especificación en que consiste la enmienda. El señor Barón Crespo (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso) defiende su enmienda. Turno en contra del señor Yebra Martul-Ortega. Efectuadas las votaciones de estas enmiendas, fue aprobada la del Grupo Parlamentario Comunista y rechazada la del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

	Página
Presupuesto-resumen de la Seguridad Social ... ..	867

El señor Ramos Fernández-Torrecilla (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso) defiende su enmienda. Turno en contra del señor Bravo de Laguna Bermúdez (Grupo Parlamentario Centrista). El señor Grando Bombín (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso) explica conjuntamente dos enmiendas de dicho Grupo, y, finalmente, las retira. El señor De Vicente Martín (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso) defiende conjuntamente otras dos enmiendas de dicho Grupo. El señor Bravo de Laguna Bermúdez (Grupo Parlamentario Centrista) defiende el dictamen de la Comisión. Intervienen nuevamente, para rectificar, los señores De Vicente Martín y Bravo de Laguna Bermúdez. El señor Trías Fargas (Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana) defiende su enmienda. Interviene, en defensa del dictamen, el señor Oliart Saussol (Grupo Parlamentario Centrista), quien propone una enmienda «in voce» transaccional. Los señores Trías Fargas, Peces-Barba Martínez y Bono Martínez (don Emérito) se muestran conformes con esta enmienda transaccional. Efectuadas las votaciones, fueron rechazadas las tres primeras enmiendas y aprobada la transaccional.

	Página
Presupuesto-resumen de los Organismos Autónomos ... ..	877

El señor Presidente da cuenta de que han sido retiradas las seis enmiendas que en prin-

*cipio se mantenían, en relación con este capítulo, con lo que queda terminado el debate sobre los Presupuestos Generales del Estado para 1979 y aprobado el dictamen de la Comisión con las modificaciones resultantes de las enmiendas aprobadas por el Pleno.*

*Se suspende la sesión.*

*Se reanuda la sesión.*

Página

**Debate del proyecto de ley de distribución del crédito de 75.000 millones de pesetas, consignado en el artículo 19 del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 1979, así como el de 20.000 millones de pesetas, también consignado en el citado artículo, concretando las inversiones en que uno y otro han de materializarse ... .. 878**

*El señor Presidente hace algunas aclaraciones en relación con cada uno de los artículos de este proyecto de ley, en particular sobre una fórmula acordada con los Grupos Parlamentarios referente al artículo 3.º, a la que da lectura el señor Oliart Saussol. En vista del asentimiento de la Cámara a dicha fórmula, se somete a votación la totalidad del proyecto de ley, que fue aprobado por 245 votos contra dos, con seis abstenciones.*

*Se pasa al siguiente punto del orden del día:*

Página

**Toma en consideración de las siguientes proposiciones de ley:**  
**A) sobre el trabajo del servicio doméstico (Grupo Parlamentario Comunista) ... .. 879**

*El señor Presidente pide al señor Secretario que dé lectura de los criterios expuestos por el Gobierno y por la Comisión en relación con esta proposición de ley. Así lo hace el señor Secretario (Carrascal Felgueroso). El señor García Sánchez (Grupo Parlamentario Comunista) explana esta proposición de ley. Contestación, en representa-*

*ción del Gobierno, del señor Pérez Miyares (Grupo Parlamentario Centrista). Fue rechazada la toma en consideración de esta proposición de ley, por 135 votos contra 120, con una abstención. Para explicar el voto, intervienen los señores Saavedra Acevedo (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso), Pérez Miyares (Grupo Parlamentario Centrista) y García Sánchez (Grupo Parlamentario Comunista).*

Página

**B) Sobre el Estatuto Jurídico de Radio y Televisión (Grupo Parlamentario Comunista) ... .. 886**

*Se da por leído el texto de esta proposición de ley. El señor Presidente pide a la señora Secretario que dé lectura de las comunicaciones del Gobierno y de la Comisión sobre este tema. Así lo hace la señora Secretario (Becerril Bustamante). La señora Brabo Castells (Grupo Parlamentario Comunista) explana la proposición de ley. Contestación del señor Soler Valero (Grupo Parlamentario Centrista) en representación del Gobierno. Fue rechazada la toma en consideración de la proposición de ley por 135 votos contra 106, con una abstención. Intervienen para explicar el voto los señores Solana Madariaga, don Francisco Javier (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso), Brabo Castells (señora) (Grupo Parlamentario Comunista) y Apostúa Palos (Grupo Parlamentario Centrista).*

*El señor Presidente anuncia que la próxima sesión Plenaria tendrá lugar el día 20 de junio y que los restantes puntos del orden del día que han quedado pendientes se examinarán de conformidad con los reajustes que acuerde la Junta de Portavoces.*

*Se levanta la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.*

*Se abre la sesión a las cinco y veinte minutos de la tarde.*

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1979 (Continuación)**

*El señor PRESIDENTE: Proseguimos con los Presupuestos Generales del Estado. Co-*

rresponde someter a debate y votación, en este momento, las enmiendas mantenidas en relación con la Sección veintiséis, que es la que corresponde al Ministerio de Cultura.

Después de haber sido retiradas por los diversos Grupos Parlamentarios algunas de las enmiendas que inicialmente se habían incluido, hay siete enmiendas mantenidas. La primera de ellas es la número 72, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista del Congreso. Para su defensa tiene la palabra su representante, señor Bofill.

El señor BOFILL ABEILHE: Señor Presidente, Señorías, la enmienda que vengo a defender supone el aumento de una cantidad de 5.565.000 pesetas en la asignación correspondiente a la realización del inventario del Patrimonio Artístico Nacional, proponiendo para ello la disminución de la misma cantidad en lo presupuestado para la formación de catálogos de monumentos.

Y esto es así, Señorías, porque el criterio del Grupo Parlamentario Socialista es que el inventario se nos presenta como una labor a realizar previa a la catalogación de los monumentos de nuestro Patrimonio.

Pensamos que el inventario es un instrumento de primera mano para el estudio de nuestra riqueza nacional y para evitar la depredación que sobre estos bienes, sobre estas riquezas, se está produciendo. Valga como ejemplo citar aquí que solamente realizando estos inventarios podremos, a través de su mecanización primero y de su filmación después, evitar una serie de expolios que se han venido produciendo en los últimos años. Y no solamente me refiero a bienes muebles, sino también a bienes inmuebles, como son, por citar algunos casos, la desaparición de cascos urbanos importantes como el de Aranjuez, el histórico de Alcalá de Henares, el de Valladolid, o el de Córdoba. También se ha dado el caso concreto de que han desaparecido bienes inmuebles que han sido trasladados en su totalidad a otros países, como ha ocurrido con el Monasterio de Sacramenia, en Segovia, que en la actualidad se encuentra en el Metropolitan de Nueva York, o como es el caso de las rejas de cerramiento de la Catedral de Valladolid, o el Convento de Jaime I, en Valencia, que fue destruido, o mejor dicho, que fue

levantado para construir el centro de «El Corte Inglés», con la promesa de que sería restaurado en otro lugar, sin que hasta la fecha se haya producido.

Junto con esto, también podemos citar casos de bienes muebles que han ido desapareciendo de nuestro Patrimonio, como es el caso del artesonado de la iglesia de Villanueva de los Infantes, en Ciudad Real, o como el más conocido intento frustrado de pasar a Suiza las monedas de la Marquesa de Villaverde.

Estos casos, Señorías, son de importancia, porque, aparte el valor material que tienen todas estas riquezas artísticas, tenemos que tener en consideración que, precisamente la cultura material nos viene a condensar toda una serie de valores y esencias que constituyen la herencia histórica de un país como el nuestro, en el que durante cuarenta años se ha ignorado la cultura, y en el que, por una desorientación, se ha producido esa fuga de riquezas, por una parte, y, por otra, la pérdida del arquetipo nacional, debida a la desorientación que produce sobre la cultura una política mal encauzada.

En este sentido creemos muy conveniente agrupar estas dos partidas para dar un impulso a este inventario, para que éste se pueda mecanizar y se pueda filmar, y para que en cualquier momento sepamos los españoles qué ocurre con todos estos objetos que son parte de la cultura material de nuestro pueblo, dónde se encuentran y cuál es su destino.

Por todo ello, Señorías, me voy a permitir pedir a la Cámara el voto positivo para esta enmienda que presenta el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor PRESIDENTE: Para la defensa del dictamen de la Comisión tiene la palabra el señor Oliart.

Por favor, Señorías, antes de que el señor Oliart haga la defensa del dictamen de la Comisión, y a efectos de que no haya duda, tengo que señalar que ha habido un error en la identificación de esta enmienda, que aparece en el escrito de mantenimiento de la enmienda y en la documentación correspondiente como la número 72, cuando la sostenida y defendida es la número 69, y el señor Oliart va a hacer la defensa del dictamen de la Comisión